



Más de la mitad del pequeño comercio ha tenido que solicitar un préstamo ante la crisis derivada de la COVID-19

13 de mayo de 2020-. Según un estudio de la Confederación Española de Comercio (CEC), más de la mitad de los establecimientos de comercio minorista, **un 52,5%, se han visto obligados a solicitar algún tipo de préstamo a entidades bancarias** a consecuencia de la grave crisis económica derivada de la COVID19. Además, tal y como se desprende de los resultados de esta encuesta, en la que han participado 1.875 personas, la mayoría de comerciantes que han iniciado este trámite se han encontrado con dificultades en el proceso; un 32% declara que la tramitación le ha resultado complicada y el 11,3% ha visto rechazada su solicitud. **Tan solo un tercio de los encuestados, el 36,3%, afirma no haber tenido problemas con la concesión.**

Junto a las dificultades de acceso a la financiación, los costes fijos, como el alquiler, se perfilan como otro de los grandes problemas a los que ha tenido que hacer frente el pequeño comercio. A la pregunta sobre si se ha podido **negociar el precio del alquiler** ante la situación de cese de actividad, algo más de un tercio de los encuestados (**33,7%**) **descartan esta posibilidad al ser ellos mismos los propietarios** del local o tener un préstamo hipotecario con una entidad bancaria; y más de un cuarto de los comercios (**26,9%**) **afirman no haber podido llegar a un acuerdo** y han continuado abonando estos costes íntegramente. Frente a ellos, el 11,4% de los comercios afirma haber podido aplazarlo, el 15,2% haber obtenido una rebaja del precio, y por último, el 7,3% haber conseguido la condonación del pago durante este periodo.

Estos datos han llevado a muchos comercios a considerar insuficiente la moratoria al alquiler de los locales comerciales aprobada por el Gobierno, **tan solo el 8,6% de los encuestados considera esta medida suficiente**, contrastando con el 20% que opina que el plazo debería ser mayor y el 63,3% que cree que debería complementarse con otras ayudas.

Ante esta crítica situación, la **venta a distancia** se ha presentado como una alternativa para reactivar los negocios durante el estado de alarma, sin embargo, el **68,8% manifiesta no haberla podido realizar**. Entre los que sí han realizado este tipo de venta, la gran mayoría ha elegido como vía las aplicaciones de mensajería con un 72,5%, seguida de las redes sociales con un 42,8% y de la página web con



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

un 40,4%. Pese a ello, una abrumadora mayoría, **el 91,5%, declaran que la venta a través de estos canales no les ha permitido mantener la facturación.**

Por último y ante el escenario de vuelta a la actividad, los materiales más demandados en el sector del comercio son, en este orden, las máscaras de protección, la rotulación sobre conductas y/o comportamientos en el establecimiento, el gel hidroalcohólico y los guantes de protección. **El 64,6% de los comercios encuestados necesitaba, en un escenario de apertura inminente, proveedores para disponer de estos materiales.**